



**ANEXO OCCUCI-2017-10098**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	FUNDA P/MOP 60CM	50	PZA	\$ 17.78	\$ 889.00
2	FUNDA P/MOP 90C	50	PZA	\$ 21.59	\$ 1,079.50
3	GUANTE ROJO VITEX #9	50	PAR	\$ 13.48	\$ 674.00
4	BOLSA NEGRA JUMBO 70+30 X 120 CM	150	KG	\$ 19.90	\$ 2,985.00
5	BOLSA NEGRA 70 X 90 CM	150	KG	\$ 19.90	\$ 2,985.00
6	BOLSA NEGRA 50 X 70 CM	50	KG	\$ 19.90	\$ 995.00
7	PASTILLA AROM. WIESE 50/60GR	200	PZA	\$ 5.20	\$ 1,040.00
8	DETERGENTE UTIL SACO 10 KG	3	SACO	\$ 159.30	\$ 477.90
9	HIGIENICO JBO SLIP 6/360 L8.5 azul	20	CAJA	\$ 182.90	\$ 3,658.00
10	TOALLA ROLLO SOFT CAFE 6/160	20	CAJA	\$ 164.90	\$ 3,298.00
11	VASO PLASTICO REYMA #14 20/50	20	PAQ	\$ 17.26	\$ 345.20
12	CUCHARA FANTASY CH 60/50	20	PAQ	\$ 5.31	\$ 106.20
13	VASO TERMICO DART 112 40/25	20	PAQ	\$ 8.75	\$ 175.00
14	ATOMIZADOR LT REFORZADO	50	PZA	\$ 10.25	\$ 512.50
15	DESP JABONERA GRANEL KIMBER HUMO94236	4	PZA	\$ 199.00	\$ 796.00
16	DESP HIG JR KIMBERLY HUMO94202	3	PZA	\$ 270.00	\$ 810.00
17	DESP TOALLA ROLLO LEVER HUMO 92259 KIMBE	3	PZA	\$ 599.00	\$ 1,797.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 22,623.30</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 3,619.73</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 26,243.03</b>

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) siete palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.